



Calle. San Martín Mz. L Lt. 12
P.T. El Pueblo de Socabaya
RUC : 20190520286

Orden de Compra

Fte. Fto. - Rubro :
5-18 H

N°
0547

Fecha
5/07/2024

Señor(es) : **INTI NOVA S.A.C.** R.U.C.: **20605256148**
 Dirección : **JR. MARCELINO CCOLQUE MZA. B LOTE. 02 C.P...** Teléfono :
 Referencias : **REQUERIMIENTO N°779-2023-MDS/A-GM-GDU/SGOP-AS N°19-2024-MDS-OEC-1**
 Facturar a Nombre de : **Municipalidad Distrital de Socabaya**

Código	Cuenta	Descripción	FF	Clasificador de Gastos	Cantidad	Unidad	Precio	Importe
B64.29.0009.0009	1303.01	SILLAS DE MADERA > PARA OFICINA (S-OF)	5-18	2.6.2.2.2.4	74.0000	Unidad	104.50000000	7733.00
B09.11.0007.0049	1303.01	MESA > DE REUNIONES PARA 10 SILLAS EN MADERA TORNILLO	5-18	2.6.2.2.2.4	3.0000	Unidad	170.00000000	510.00
B74.64.4932.0001	1303.01	MESA DE MADERA > PARA INICIAL (MENOR DE 3 AÑOS)	5-18	2.6.2.2.2.4	10.0000	Unidad	166.00000000	1660.00
B74.64.4932.0001	1303.01	MESA DE MADERA > PARA INICIAL (MENOR DE 5 AÑOS)	5-18	2.6.2.2.2.4	57.0000	Unidad	165.00000000	9405.00
B64.29.0009	1303.01	SILLAS DE MADERA > PARA INICIAL (MENOR DE 3 AÑOS)	5-18	2.6.2.2.2.4	50.0000	Unidad	107.50000000	5375.00
B64.29.0009.0009	1303.01	SILLAS DE MADERA > PARA INICIAL (MENOR DE 5 AÑOS)	5-18	2.6.2.2.2.4	150.0000	Unidad	100.50000000	15075.00
B74.64.8255.0003	1303.01	SILLA > ACOLCHADA PARA SALON	5-18	2.6.2.2.2.4	166.0000	Unidad	108.50000000	18011.00

REQ. EMITIDO POR:
 SUB GERENTE DE OBRAS PUBLICAS
 LA PRESENTE ORDEN TIENE POR OBJETO LA CONTRATACION DE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EN MADERA, PARA LA OBRA:
 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DEL NIVEL INICIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N 40256 CARLOS MANCHEGO RENDON, N 40676 LA MANSION DE SOCABAYA, BELLAPAMPA Y LARA, DISTRITO DE SOCABAYA-AREQUIPA-AREQUIPA" 1 ETAPA-SALDO DE OBRA CUI 2372375-ADJUDICACION SIMPLICADA N°19-2024-MDS-OEC-1. SEGÚN REQUERIMIENTO N°779-2023-MDS/A-GM-GDU/SGOP, PRÓVEIDO N° 6894-2023-MDS/OAD, INFORME N°0416-2024-MDS-A/GM-OAD-UA, PROVEIDO N°0817-2024-MDS-A/GM-OPP, CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO NOTA N° 000000915-ADJUNTOS.

PLAZO DE ENTREGA: 20 DÍAS CALENDARIOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA

LUGAR DE ENTREGA: LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARÁ EN ALMACÉN DE OBRA (I.E. CARLOS MANCHEGO, I.E. N°40676 LA MANSION, I.E. BELLAPAMPA), PREVIA COORDINACION CON ALMACEN CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA, SITO EN CALLE SAN MARTIN MZ. L LTE. 12 - PUEBLO TRADICIONAL SOCABAYA.

FORMA DE PAGO: ÚNICO PAGO, UNA VEZ INGRESADO EL TOTAL DEL BIEN Y VERIFICADO LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SE PROCEDERÁ A DAR LA CONFORMIDAD DEL ÁREA USUARIA PARA SU RESPECTIVO PAGO.

RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR: ES RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR QUE LOS BIENES SOLICITADOS ESTÉN EN PERFECTAS CONDICIONES, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, COMPROMETIÉNDOSE AL CAMBIO DEL BIEN DETERIORADO DE EXISTIR O EN MAL ESTADO.

PENALIDADES: EN CASO DE RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES LA PENALIDAD SE APLICARÁ CONFORME A LEY

NOTA: TODO PROVEEDOR DE BIENES Y SERVICIOS DEBERÁ CONTAR CON SU CCI (CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO) ASOCIADO A SU NÚMERO DE RUC.
 POR LO QUE DEBERÁN PRESENTAR DE FORMA OBLIGATORIA POR TRÁMITE DOCUMENTARIO UNA CARTA SIMPLE DIRIGIDA A LA UNIDAD DE TESORERÍA, INDICANDO: N° RUC; N° DE DNI; N° DE TELÉFONO, N° CCI Y NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA CON LA QUE ESTÁN APERTURANDO EL CCI.
 TODO LO DEMÁS QUEDA ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

FF-Rb	Clasificador de Gasto	N° CPR	Importe	FUNC	PRG	SUBP	ACTIV	COMP	FINALIDAD	DESCRIPCION
5-18	2.6.2.2.2.4	0055	57769.00	22	047	0103	2372375	4000038	0232554	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DEL NIVEL INICIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N 40256 CARLOS MANCHEGO RENDON, N 40676 LA MANSION DE SOCABAYA, BELLAPAMPA Y LARA, DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA

Total Resumen : **57,769.00**

GASTOS (SIAF - GL)

N° Exp.	[C]	[D]	[G]	[R]	Total
DESKTOP-KVC8SJ5 # PC 10.0.90.119 VTAJNAT					S/ 57,769.00

Ordenación del Documento

Distribución Contable

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

 Abg. Roberto Carlos Jañez Valenzuela
 JEFE DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

 Jefe de la Unidad de Abastecimientos

CUENTAS POR PAGAR
S/ 57,769.00
 son: CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE con...

RECIBI CONFORME

DÍA	MES	AÑO
-----	-----	-----

NOTA: Esta orden es nula sin la firma mancomunada del Director de Abastecimientos y el jefe de Adquisiciones. Cada Orden se debe facturar por separado en original y (2) copias y remitirlas a la Dirección de Presupuesto y Contabilidad.

Almacén



Calle. San Martín Mz. L Lt. 12
P.T. El Pueblo de Socabaya
RUC : 20190520286

Orden de Compra

Fte. Fto. - Rubro :
5-18 H

N°
0547

Fecha
5/07/2024

Señor(es) : **INTI NOVA S.A.C.** R.U.C.: **20605256148**
 Dirección : **JR. MARCELINO CCOLQUE MZA. B LOTE. 02 C.P....** Teléfono :
 Referencias : **REQUERIMIENTO N°779-2023-MDS/A-GM-GDU/SGOP-AS N°19-2024-MDS-OEC-1**
 Facturar a Nombre de : **Municipalidad Distrital de Socabaya**

Código	Cuenta	Descripción	FF	Clasificador de Gastos	Cantidad	Unidad	Precio	Importe
	Sub-Cuenta	Concepto					Debe	Haber
	1303.01	Entrega De Bienes Y Servicios					57,769.00	
	2103.010101	Bienes						57,769.00
							57,769.00	57,769.00
5-18	Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de...		0055	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DEL NIVEL INICIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N 40256 CARLOS MANCHEGO RENDON, N 40876 LA MANSION DE SOCABAYA, BELLAPAMPA Y LARA, DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA				57,769.00

GASTOS (SIAF - GL)

N° Exp.	[C]	[D]	[G]	[R]	Total	S/ 57,769.00
--------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------	---------------------

Ordenación del Documento

Distribución Contable

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

 Abg. Roberto Carlos Yanes Valenzuela
 JEFE DE ADMINISTRACIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

 Don. Virginia Jacqueline Taina Tacuri
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

CUENTAS POR PAGAR
S/ 57,769.00

son: CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE con...

RECIBI CONFORME

DIA	MES	AÑO
-----	-----	-----

Almacén

NOTA: Esta orden es nula sin la firma mancomunada del Director de Abastecimientos y el jefe de Adquisiciones. Cada Orden se debe facturar por separado en original y (2) copias y remitirlas a la Dirección de Presupuesto y Contabilidad.